



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento: Reglamento del Catastro del Municipio de Mérida

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Fecha de expedición: 12 de febrero de 2020 **Última reforma:** -----

Vigencia de la regulación: Vigente

Ámbito de aplicación: Municipal

Objeto de la regulación: Regular la integración, organización y funcionamiento del Catastro del Municipio de Mérida; la forma, términos y procedimientos a que se sujetarán los trabajos catastrales, y las obligaciones que en materia de catastro tienen los propietarios de bienes inmuebles, los fedatarios públicos, los dibujantes, peritos, valuadores y topógrafos empadronados, así como los servidores o funcionarios públicos del Municipio de Mérida.

Sujetos Regulados: Propietarios de bienes inmuebles

Materias Reguladas: Catastro

Sectores Regulados: Vivienda y Construcción

Índice de Regulación

Capítulo I. Disposiciones General

Capítulo II. De la integración del catastro

Capítulo III. De las autoridades catastrales

Capítulo IV. De la organización y funcionamiento del catastro municipal

Capítulo V. De los procedimientos operativos o catálogo de servicios

Capítulo VI. Del padrón catastral y de la inscripción

Capítulo VII. De los valores catastrales, de la valuación y revaluación

Capítulo VIII. De las obligaciones de propietarios y fedatarios públicos

Capítulo IX. De los padrones de dibujantes, peritos, valuadores y topógrafos

Capítulo XIII. De las visitas de inspección

Capítulo XIV. De las sanciones por infracciones

Capítulo XV. De los recursos

Transitorios

Autoridad que la emite:

Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Catastro del Municipio de Mérida

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)

Trámites Relacionados

- [Asignación de Nomenclatura en Planos de Fraccionamiento](#)
- [Constancia de Inscripción Predial Vigente](#)
- [Constancia de No Propiedad](#)
- [Constancia de Número Oficial de Predio](#)
- [Constancia de Valor Catastral Vigente](#)
- [Constancia de Única Propiedad](#)
- [Copia Certificada de Cédula Catastral no Vigente](#)
- [Copia Certificada, según corresponda, de los documentos que obren en el expediente del predio](#)
- [Copia Certificada de Cédula](#)
- [Copia Certificada de Parcela](#)
- [Copia Certificada de Plano](#)
- [Copia Certificada de Plano no Vigente](#)
- [Copia Simple de Cédula](#)

- [Copia Simple de Cédula no vigente](#)
- [Copia Simple de Libro de Parcela](#)
- [Copia Simple de Plano](#)
- [Copia Simple de Plano Catastral no Vigente](#)
- [Copia simple según corresponda, de los documentos que obren en el expediente del predio](#)
- [Cédula de Definitiva de División](#)
- [Cédula de Definitiva de Rectificación](#)
- [Cédula de Definitiva de Unión](#)
- [Cédula de Inscripción de Inclusión por Omisión en el Registro Público de la Propiedad](#)
- [Cédula por Actualización o Mejoras del Predio](#)
- [Cédula por Aplicación de Valor \(para alta del predio\)](#)
- [Cédula por Constitución de Régimen en Condominio](#)
- [Cédula por Corrección](#)
- [Cédula por Inscripción de Cambio de Nomenclatura en el Registro Público de la Propiedad](#)
- [Cédula por Inscripción o Cancelación del Patrimonio Familiar](#)
- [Cédula por Revalidación](#)
- [Cédula por Traslación de Dominio](#)
- [Cédula por Traslación de Dominio y Mejora](#)
- [Diligencia de Verificación por Medidas Físicas de Construcción y/o Uso del predio](#)
- [Disco Compacto de Plano del Municipio de Mérida \(No Georeferenciado\)](#)
- [Elaboración de Plano con Visita a Campo](#)
- [Elaboración de Planos de Gabinete y/o Plano de Gabinete para Actualización de Construcción](#)
- [Elaboración de Planos por Levantamiento de Construcción](#)
- [Elaboración de Presupuesto para Marcaje](#)
- [Impresión de Imagen Satelital o Fotografía Aérea](#)
- [Impresión de Plano de Colonia, Fraccionamiento, Sección o Municipio a Nivel Manzana](#)
- [Información Catastral](#)
- [Oficio con Coordenadas de Referencia Geográfica](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación para Marcaje de Predios Tipo A \(Ceiba 1 y 2, Misnebalam y Tablajes Rústicos cuyo Origen No Proviene de Parcelas Ejidales del RAN\)](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación para marcaje de predios TIPO B \(Tablajes cuyo origen es del RAN y predios urbanos del Municipio de Mérida\)](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Acta Circunstanciada](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Cambio de Nomenclatura](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Colindancias](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Estado Físico del Predio](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Factibilidad de División](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Medidas Físicas](#)
- [Oficio de Diligencia de Verificación por Medidas Georeferenciadas](#)
- [Oficio de Historial de Valor](#)
- [Oficio de Historial del Predio](#)
- [Oficio de Inclusión por Omisión](#)
- [Oficio de Información de Bienes Inmuebles](#)

- [Oficio de Proyecto de División para Fraccionamientos](#)
- [Oficio de Proyecto de Rectificación de Medidas de Predio](#)
- [Oficio y Cédula por Cambio de Nomenclatura](#)
- [Proyecto de División de Predios](#)
- [Proyecto de Unión de Predios](#)
- [Reconsideración de Valor Catastral](#)
- [Revisión Técnica de la Documentación de Régimen de Condominio](#)
- [Verificación de Predios Recatastrados](#)
- [Verificación de Predios Recatastrados por Licencia de Construcción o Terminación de Obra](#)

Inspecciones Relacionados

[Registro Municipal de Visitas Domiciliarias](#)

Artículo 58 del Reglamento del Catastro del Municipio de Mérida